

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2020-4195 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de alteración de la calificación jurídica del inmueble Tramo de suelo actualmente destinado a vial. Expediente 15172020.*

Don Nicolás Toral Martínez, alcalde del Ayuntamiento de Cabuérniga,

Hace saber: Que, por Acuerdo del Pleno de fecha 18 de junio de 2020, se acordó incoar expediente administrativo para la alteración de la calificación jurídica del inmueble "Tramo de suelo actualmente destinado a vial", a fin de desafectarlo y transformar así su actual naturaleza de Dominio Público, servicio público vial a servicio público educativo.

El mencionado bien está situado en Terán, término de Cabuérniga, tiene una superficie de 420 m², linda: Al Norte y al Sur, con viario público; al Este con las parcelas catastrales con referencia 4762012UN9846S0001XM y 4762013UN9846S0001IM, y al Oeste, con la parcela catastral 4762014UN9846S0001JM y su naturaleza es de dominio público: Uso público.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 del RB, a fin de que en el plazo de un mes desde su publicación se pueda examinar el expediente en la Sección de Patrimonio de esta Entidad Local y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Cabuérniga, 22 de junio de 2020.

El presidente,

Nicolás Toral Martínez.

[2020/4195](#)